



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTIAGO

Administración 2023 - 2027

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE LA PARROQUIA SAN LUIS DEL ACHO"

En el Cantón Santiago a los VEINTE Y CUATRO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL 2025, comparecen por una parte la Arq. Odalia Avila como Administrador de la Obra, y el Ing. Milton Antunish como Delegado de Alcaldía, en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Santiago; y por otro parte el Ing. Gabriel Arias López, en calidad de Contratista; quienes proceden a reunirse con la finalidad de dar cumplimiento con lo establecido en la ley, y se constituyen en el sitio de la obra con la finalidad de verificar los trabajos efectuados y proceder a la "Recepción Definitiva", además de suscribir la presente ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA de la Obra: "MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE LA PARROQUIA SAN LUIS DEL ACHO", al tenor de las siguientes cláusulas.

Contratante	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTIAGO, REPRESENTADO POR EL ING. FREDY CABRERA ALCALDE DEL CANTÓN SANTIAGO
Contratista	Ing. Gabriel Geovany Arias López
Fecha de Inicio	17 de enero del 2022
Fecha de culminación	06 de enero del 2023
Objeto	"MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE LA PARROQUIA SAN LUIS DEL ACHO"
Plazo	Sesenta días
Fiscalizadores	Ing. Juan Espinoza González/ Ing. Carlos Macias Tejena
Administrador	Arq. Odalia Ávila Contreras.
Delegado de Alcaldía	Ing. Milton Antunish Kuja.

1. ANTECEDENTES:

-Con fecha 12 de marzo del 2024 mediante formulario "Solicitud Nro 0103237", el Ing. Gabriel Gabriel Árias, Contratista de la Obra: "**Mejoramiento Y Adecuación Del Parque Central De La Parroquia San Luis Del Acho**", solicita se proceda con la Recepción Definitiva de la Obra, habiendo transcurrido más de seis meses desde la Recepción Provisional del 23 de agosto del 2023.



073 701 660



municipiosantiago@yahoo.com



Méndez, Cantón Santiago



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTIAGO

Administración 2023 - 2027

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

-Que en el proceso contractual fungieron como Fiscalizadores: el Ing. Juan Espinoza González e Ing. Carlos Macias Tejena, en las áreas eléctrica e ingeniería civil respectivamente, y como Administrador del Contrato el Arq. Paul Arcos Montesdeoca, quien autorizó el pago de las Planillas Nro 1 y Nro 2; y posterior al sece de funciones del Arq. Paul Arcos Montesdeoca, la Arq. Odalia Avila Contreras como Administrador de Contrato, periodo en el que autoriza los pagos de: "Planilla de Liquidación" y "Planilla de excedente de Obra"; y posterior suscripción del Acta de Recepción Provisional de la Obra.

-Con fecha (09) de abril del 2024, la Arq. Odalia Avila Contreras emite el Informe Del Administrador OBAC 002 De La Obra: "Mejoramiento Y Adecuación Del Parque Central De La Parroquia San Luis De El Acho", en el que se determina la existencia de pagos indebidos; y se procede a solicitar mediante el Memorando Nro. GADMCS-PLANIFICACION-2024-0631-M de la misma fecha, al Alcalde del Cantón Santiago Fredy Cabrera, que proceda a designar a quien corresponda la generación de un "Título de Crédito" a nombre del Ing. Gabriel Geovany Árias López, con el RUC 0701976490001, por el valor de 1688.73 USD (Mil Seiscientos Ochenta Y Ocho Con 73/100 Dólares De Los Estados Unidos De América), por concepto de: Devolución de pago indebido correspondiente a la obra: "Mejoramiento Y Adecuación Del Parque Central De La Parroquia San Luis Del Acho"; considerando las mismas cantidades de obra aprobadas, autorizadas y pagadas, ajustado al único contrato existente y válido el "Contrato Nro 004- MCO-GADMCSM-004-2021".

-Con fecha (09) de abril de 2024, la Arq. Odalia Avila Contreras Administrador de la Obra, procede a notificar al mail diconar64@hotmail.com del contratista el Ing. Gabriel Árias López, sobre la solicitud de generación de un "título de crédito" a su nombre, por el valor de 1688.73 USD (Mil seiscientos ochenta y ocho con 73/100 dólares de los Estados Unidos de América); y adjunta dos documentos: Informe de Administrador y Contrato.

-Con fecha (06) de mayo del 2024, mediante Memorando Nro. GADMCS-DFI-2024-1270-M, del Cpa. Cesar Augusto Marín Peñaranda Director Financiero, dirigido a la Arq. Odalia Avila Contreras Administrador de Contrato, solicita atender petición y determinación de trámite a seguir respecto a título de crédito emitido; y anexa dos documentos escaneados de parte del contratista el Ing. Gabriel Árias López hacia el Alcalde Fredy Cabrera, estos documentos son: Solicitud No.- 00104213 y oficio sin numeración; ambos ingresados a Alcaldía el 26 de abril del 2024, y en el cual solicita se realice la liquidación de la obra en su presencia al sentirse perjudicado, además alegando que no se consideraron cantidades de obra de rubros efectuados en su totalidad y rubros nuevos.

-Con fecha (15) de mayo del 2024, mediante Memorando Nro. GADMCS-PLANIFICACION-2024-0896-M, la Administrador de Obra la Arq. Odalia Avila



073 701 660



municipiosantiago@yahoo.com



Méndez, Cantón Santiago



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTIAGO

Administración 2023 - 2027

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

Contreras, solicita al Alcalde Fredy Cabrera la designación de "Miembros de la Comisión de Recepción Definitiva" de la obra, para proceder a revisar las cantidades de obra ejecutadas en relación a las planilladas, en conjunto "Miembros de Comisión" y los Fiscalizadores el Ing. Carlos Macías e Ing. Juan Espinoza, y posteriormente realizar las acciones necesarias respecto al Título de Crédito generado Nro 2024-19640; por cuanto con fecha (15) de mayo del 2024, la Administrador de Obra Arq. Odalia Ávila Contreras procede a notificar vía correo electrónico al Contratista el Ing. Gabriel Árias López, sobre las acciones realizadas y adjunta el Memorando Nro. GADMCS-PLANIFICACION-2024-0896-M.

-Con fecha (27) de mayo del 2024, mediante Memorando Nro. GADMCS-PLANIFICACION-2024-0955-M, de parte del Administrador de la Obra la Arq. Odalia Avila Contreras, se dirige al Alcalde Fredy Cabrera, insistiendo se designe la Comisión Técnica de Recepción de Obra: "Mejoramiento y Adecuación del Parque Central de la Parroquia San Luis de el Acho", y por consiguiente proceder a revisar cantidades de obra realmente ejecutadas, y posteriormente tomar acciones respecto a título de crédito Nro 2024-19640.

-Con fecha (27) de mayo del 2024, mediante Memorando Nro. GADMCS-ALCALDIA-2024-0268-M, el Alcalde Fredy Cabrera solicita a los funcionarios: Carlos Macías y Juan Espinoza, revisar las cantidades de obra ejecutadas en relación a las planillas, en conjunto con el funcionario Milton Antunish en calidad de delegado de la máxima autoridad.

-Con fecha (28) de mayo del 2024, con Memorando Nro. GADMCS-OP-2024-0739-M, el Ing. Milton Antunish Kuja Delegado de Alcaldía, solicita a la Arq. Odalia Avila Contreras Administrador de Contrato, se notifique al contratista el Ing. Gabriel Árias López, asistir el día (30) de mayo del 2024 a las 09:00 AM al sitio de obra.

-Con fecha (28) de mayo del 2024, con Memorando Nro. GADMCS-PLANIFICACION-2024-0978-M de la Arq. Odalia Avila Contreras Administrador de Obra, se dirige a los Fiscalizadores el Ing. Juan Espinoza González e Ing. Carlos Macias Tejena, solicitándoles su presencia en obra el día (30) de mayo del 2024 a las 09:00 AM.

-Mediante correo electrónico de fecha (28) de mayo del 2024, la Arq. Odalia Avila Contreras Administrador de la obra, envía la Notificación Nro 003-GADMCS-AD-OAC-2024 al Contratista el Ing. Gabriel Arias López, en el que solicita su presencia en el sitio de la obra el (30) de mayo del 2024 a las 09:00 AM, asistiendo los Fiscalizadores el Ing. Juan Espinoza González e Ing. Carlos Macias Tejena y, miembros de la comisión técnica: la Arq. Odalia Avila Contreras como Administrador de Obra y el Ing. Milton Antunish Kuja como Delegado de Alcaldía; visita a obra para la toma de datos que no asistió el Contratista.



073 701 660



municipiosantiago@yahoo.com



Méndez, Cantón Santiago



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTIAGO

Administración 2023 - 2027

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

-Con fecha (05) de junio del 2024, con Memorando Nro. GADMCS-PLANIFICACION-2024-1063-M de la Arq. Odalia Avila Contreras Administrador de Obra, dirigido a los Fiscalizadores el Ing. Juan Espinoza González e Ing. Carlos Macias Tejena, y al Delegado de Alcaldía el Ing. Milton Antunish Kuja, solicitándoles su presencia en obra el día (10) de junio del 2024 a las 09:00 AM.

-Mediante correo electrónico de fecha (05) de junio del 2024, la Arq. Odalia Avila Contreras Administrador de la obra, envía la Notificación Nro 004-GADMCS-AD-OAC-2024 al Contratista el Ing. Gabriel Arias López, con el insisto de requerir su presencia en el sitio de la obra el (10) de junio del 2024 a las 09:00 AM; visita que se trasladó al 12 de junio del 2024, a las cual asistieron todas las partes: Fiscalizadores, Miembros de Comisión Técnica y Contratista.

-Mediante correo electrónico de fecha (24) de junio del 2024, la Arq. Odalia Avila Contreras Administrador de la obra, envía la Notificación Nro 005-GADMCS-AD-OAC-2024 al Contratista el Ing. Gabriel Arias López, adjuntando la "Planilla General Para La Reliquidación, Previa La Recepción Definitiva"; y la "Memoria De Cálculo Según Mediciones Realizadas Fiscalizadores, Administrador, Delegado De Alcaldía Y Contratista".

-Con fecha (24) de junio del 2024, la Arq. Odalia Avila Contreras Administrador de la obra, envía el **Memorando Nro. GADMCS-PLANIFICACION-2024-1201-M** al Alcalde Fredy Cabrera, informándole sobre los resultados obtenidos de la mediciones realizadas por: Administrador, Fiscalizador civil, Fiscalizador eléctrico, Delegado de Alcaldía y Contratista.

-Con fecha (04) de julio del 2024, se suscribe el "**Informe De Reliquidación Económica De La Obra: "Mejoramiento Y Adecuación Del Parque Central De La Parroquia San Luis De El Acho", Previo A Su Recepción Definitiva**"; suscripción en conformidad realizada por los Fiscalizadores el Ing. Carlos Macias Tejena e Ing. Juan Espinoza González, la Administrador del Contrato la Arq. Odalia Avila Contreras y, el Delegado por Alcaldía en Ing. Multon Antunish Kuja.

-Con fecha (16) de julio del 2024, la Administrador de Contrato Arq. Odalia Avila Contreras, mediante **Memorando Nro. GADMCS-PLANIFICACION-2024-1381-M**, procede a solicitar acciones de reliquidación para la recuperación de pagos indebidos, previa la Recepción Definitiva de la Obra y salvo criterio del Procurador Síndico institucional.

-Con fecha (09) de octubre del 2024, mediante **Memorando Nro. GADMCS-PROCURADURIA-2024-0472-M** de parte del Dr. Hidalgo Rigoberto Delgado Brito Procurador Síndico, dirigido al Alcalde Fredy Cabrera, entrega el criterio jurídico en conformidad a la "Reliquidación previa la Recepción Definitiva de la Obra".



073 701 660



municipiosantiago@yahoo.com



Méndez, Cantón Santiago



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTIAGO

Administración 2023 - 2027

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

-Con fecha (18) de octubre del 2024, mediante **Memorando Nro. GADMCS-PLANIFICACION-2024-1982-M**, la Administrador de Contrato recalca que, el monto del pago indebido es superior al "Título de Crédito" generado con la numeración Nro 2024-19640; y se deberá generar un nuevo "Título de Crédito" a nombre del Contratista al Ing. Gabriel Geovany Árias López, con el RUC 0701976490001, por el valor faltante de 1,491.29 USD (Mil Cuatrocientos Noventa Y Un Con 29/100 Dólares De Los Estados Unidos De América), por el concepto de devolución de pago indebido correspondiente a la obra: "Mejoramiento Y Adecuación Del Parque Central De La Parroquia San Luis Del Acho"; considerando que el monto total de la Municipalidad del Cantón Santiago a recuperar es de \$3180.02 USD (Tres Mil Ciento Ochenta Con 02/100 Dólares De Los Estados Unidos De América) líquido a cobrarse.

-Con fecha (18) de octubre de 2024, mediante correo electrónico la Administrador de Contrato la Arq. Odalia Avila Contreras, procede a notificar sobre la generación de un nuevo "Título de Crédito" a: diconar64@hotmail.com perteneciente al Contratista de la obra el Ing. Gabriel Árias López, adjuntando **Memorando Nro. GADMCS-PLANIFICACION-2024-1982-M**.

- Con fecha (12) de noviembre del 2024, mediante **Memorando Nro. GADMCS-DFI-2024-3262-M**, del Director Financiero Cpa. Cesar Marín Peñaranda; en donde informa sobre la emisión del título de crédito No. 2024-43495, por concepto de Otros Ingresos No Especificados a nombre del Ing. Gabriel Geovanny Arias López, por el Valor Total \$ 1.491,79 dólares.

-Al **Memorando Nro. GADMCS-DFI-2024-3262-M**, el Director Financiero el Cpa. Cesar Marín Peñaranda, adjunta "Títulos de Crédito" emitidos con fechas (12) de abril del 2024 y (07) de noviembre del 2024; uno con la denominación **2024-19640** por el monto de 1792.78 USD (MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 78/100 CENTAVOS); y otro con la denominación **2024-43495** por el monto de 1491.79 USD (MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 79/100 CENTAVOS), montos a la fecha indicada.

-Con fecha (14) de noviembre del 2024, se notifica al correo electrónico diconar64@hotmail.com, perteneciente al Contratista de la obra el Ing. Gabriel Árias López, sobre la generación de los "Títulos de Crédito" Nro: 2024-19640 y Nro: 2024-43495, por los valores de 1792.78 y 1491.79 USD, en fechas indicadas.

-Con fecha (14) de noviembre del 2024, mediante Memorando Nro. GADMCS-PLANIFICACION-2024-2138-M, de la Administrador de Contrato Arq. Odalia Ávila Contreras, dirigido al Procurador Síndico Dr. Hidalgo Delgado Brito y Director Financiero Cpa. Rigoberto Delgado Brito; en el que solicita se tomen las acciones pertinentes para el cobro de los "Títulos de Crédito Nros. **2024-19640** y **2024-43495**".



073 701 660



municipiosantiago@yahoo.com



Méndez, Cantón Santiago



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTIAGO

Administración 2023 - 2027

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

-Con fecha (27) de febrero del 2025 mediante oficio sin numeración, el contratista Ing. Gabriel Árias López, solicita a la Administrador de Contrato Arq. Odalia Ávila Contreras, se de paso a la "Recepción Definitiva" y, se cierre el proceso en el portal de compras públicas; documento al que adjunta copias de: 1. Certificado de no adeudar Nro 0031400; 2. Comprobante de pago Nro 161290 del Título: 2024-43495 por el monto de 1499.61 USD (MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 61/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA); 3. Comprobante de pago Nro 161289 del Título: 2024-19640 por el monto de 1689.23 USD (MIL SEICIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON 23/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).

Por cuanto una vez recuperado los montos pagados indebidamente, se procede al levantamiento de la presente ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA.

2. CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN Y CONDICIONES OPERATIVAS

El Contratista Ing. Gabriel Árias López, a través del Contrato Nro 004 del proceso denominado MCO-GADMCSM-004-2021, de fecha (07) de diciembre del 2021, suscrito por el Alcalde en funciones en la fecha el Sr. Alfonso Antuash Tsenkush como contratante, e Ing. Gabriel Árias López como contratista; en el cual se comprometió con el GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTIAGO a ejecutar la obra: "MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE LA PARROQUIA SAN LUIS DEL ACHO".

Misma obra que se ejecutó al 100% de obra física, y con 94.71% de ejecución presupuestaria; obra realizada en el parque central de la Parroquia San Luis del Acho, y se cumplió con lo estipulado en el contrato en referencia, y a satisfacción de la entidad contratante.

3. LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

Fecha de Suscripción	Siete de diciembre del 2021
Valor del Contrato	31761.73 USD sin IVA
Plazo Contractual	60 DÍAS CALENDARIO
Fecha de Anticipo	Nueve de diciembre del 2021
Monto de Anticipo	15880.87 USD
Fecha de Inicio de Obra	17 de enero del 2022
Suspensión y Ampliación de plazo	295 días
Fecha de vencimiento de plazo	Seis de enero del 2023
Fecha de culminación de trabajos	Seis de enero del 2023
Plazo ejecutado	60 días
Mora	No

	DESDE	HASTA	DÍAS TRANCURRIDOS	DOCUMENTO	MOTIVO
Fecha de Inicios de Trabajos	Lunes, 17 de enero de 2022	Jueves, 3 de febrero de 2022	18	Informe de Fiscalización Nro 1 del Ing. Carlos	Inicio de trabajos



073 701 660



municipiosantiago@yahoo.com



Méndez, Cantón Santiago



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTIAGO

Administración 2023 - 2027

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

				Macías Fiscalizador de la Obra	
SUSPENSIÓN DE OBRA	viernes, 4 de febrero de 2022	martes, 19 de abril de 2022	75	Oficio 004 AP4/FM-GADMCS-2022 -Libro de obra 4 de febrero del 2022	Hasta aclaración por parte del diseñador
REINICIO DE OBRA	Miércoles, 20 de abril de 2022	miércoles, 27 de abril de 2022	8	Oficio 009 AOP4/FM-GADMCS-2022 -Libro de obra 20 de abril del 2022.	Reanuda la obra
CONTINÚA LA OBRA CIVIL-ELÉCTRICA SUSPENDIDA	jueves, 28 de abril de 2022	jueves, 5 de mayo de 2022	8	Oficio Nro 010 AOP4/FM-GADMCS-2022	Hasta designación de técnico afin-Ing. Eléctrico
SUSPENSIÓN DE OBRA	viernes, 6 de mayo de 2022	miércoles, 3 de agosto de 2022	90	Oficio 011 AOP4/FM-GADMCS-2022 -Libro de obra 06 de mayo del 2022	Importación de lámparas por cumplimiento de especificación
SUSPENSIÓN DE OBRA	jueves, 4 de agosto de 2022	domingo, 11 de diciembre de 2022	130	Oficio 035 AOP4/FM-GADMCS-2022	Retraso de importación de lámparas; excedentes de obra
REINICIO DE OBRA	lunes, 12 de diciembre de 2022	viernes, 6 de enero de 2023	26	Oficio 035 AOP4/FM-GADMCS-2022 -Libro de obra 12 de diciembre del 2022	Reanuda la obra

4. LIQUIDACIÓN ECONÓMICA O PENDIENTE DE PAGO:

En conformidad a la constatación realizada entre las partes, resulta una ejecución presupuestaria de **30,080.88 USD (Treinta Mil Ochenta Con 88/100 Dólares De Los Estados Unidos De América)**, lo que representa una ejecución presupuestaria en relación a lo contratado de 94.71%; y un 100% de ejecución física en conforme al siguiente detalle:

4.1. DE LA CONSTATACIÓN DE LAS CANTIDADES DE OBRA EJECUTADOS, REALIZADO POR: LOS FISCALIZADORES, DELEGADO DE ALCALDÍA ADMINISTRADOR DE OBRA Y CONTRATISTA PREVIO LA "RECEPCIÓN DEFINITIVA DE LA OBRA".



073 701 660



municipiosantiago@yahoo.com



Méndez, Cantón Santiago



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTIAGO

Administración 2023 - 2027

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

RUBRO No	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD CONTRATO	PRECIO UNITARIO	VALOR CONTRATO	CANTIDADES HASTA LA RECEPCIÓN PROVISIONAL					CANTIDADES VERIFICADAS PREVIA LA RECEPCIÓN DEFINITIVA	IMPORTE			AVANCE
						PLANILLA A 1	PLANILLA A 2	PLANILLA LIQUIDACIÓN	EXCEDENTES	TOTAL A LA FECHA		TOTAL PAGADO (A)	TOTAL RECTIFICADO (B)	DIFERENCIA (A)-(B)	
CIMENTACION PABELLON															
1	Excavación manual en suelo normal de 0 a 2 m.	m3	4.85	10.96	53.16	18.87	0.00	0.00	0.00	18.87	12.86	206.82	140.95	65.87	265.16%
2	Replanteo de HPS ² f'c=180 kg/cm ² (en sitio)	m3	0.20	152.74	30.55	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.20	0.00	30.55	-30.55	100.01%
3	Encofrado de laterales, en Madera (4 usos)	m2	4.00	8.42	33.68	19.00	0.00	0.00	0.00	19.00	6.28	159.98	52.88	107.10	157.01%
4	Acero de Refuerzo (Incluye corte y doblado)	Kg	125.00	2.14	267.50	126.06	0.00	0.00	0.00	126.06	88.30	269.78	188.97	80.81	70.64%
5	Hormigón Simple f'c = 210 kg/cm ²	m3	1.75	118.28	206.99	2.10	1.65	0.00	0.00	3.75	1.50	443.55	177.42	266.13	85.71%
6	Hormigón Ciclópeo (60por ciento H ² S + 40por ciento piedra)	m3	3.20	99.30	317.76	4.69	0.00	0.00	0.00	4.69	1.04	465.72	103.27	362.45	32.50%
PABELLON															
7	Roscado en torno + accesorios.	u	8.00	7.92	63.36	0.00	11.00	0.00	0.00	11.00	10.00	87.12	79.20	7.92	125.00%
8	Acero estructural, incluido, corte y montaje	Kg	1055.00	3.53	3724.15	0.00	808.17	263.64	0.00	1071.82	1071.81	3783.51	3783.50	0.01	101.59%
9	Pintura esmalte / hierro	m2	5.00	6.67	33.35	0.00	50.00	0.00	0.00	50.00	50.00	333.50	333.50	0.00	1000.00%
10	Tensor ojo - gancho y cable de acero de 5/8	u	4.00	34.39	137.56	0.00	4.00	-4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
11	Cubierta de galvalumen	m2	89.00	17.44	1552.16	0.00	49.70	-3.74	0.00	45.96	45.21	801.51	788.50	13.01	50.80%
12	Canal de tool. 30x20cm e=1/16", con estructura de sujeción	m	4.00	30.84	123.36	0.00	19.00	-12.42	0.00	6.58	6.62	202.93	204.16	-1.23	165.50%
13	Vidrio espejo flotado en cielo raso de 6 mm	m2	89.00	34.40	3061.60	0.00	0.00	28.00	24.50	52.50	49.36	1805.97	1697.83	108.14	55.46%
MEJORAMIENTO PARQUE															
14	Sum. e inst. de césped sintético (propileno estabilizado UV, ISO 9001, ISO 14001)	m2	20.22	26.52	536.23	0.00	0.00	0.0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
15	Demolición mecánica de pisos de hormigón hasta e= 10 cm	m2	11.88	2.98	35.40	1.47	6.85	0.00	0.00	8.32	12.54	24.79	37.37	-12.58	105.56%
16	Demolición mecánica de bordillos de hormigón	m	6.00	3.77	22.62	5.70	0.00	0.00	0.00	5.70	5.70	21.49	21.49	0.00	95.00%
17	Bordillos 10x20 cm, HPS ² f'c=180 kg/cm ² , encofrado 2 caras	m	6.00	12.18	73.08	11.40	0.00	0.00	0.00	11.40	11.40	138.85	138.85	0.00	190.00%
18	Contrapiso de HPS ² f'c=180 kg/cm ² , e = 6 cm	m2	11.88	14.57	173.09	11.51	0.00	26.42	0.00	37.93	34.06	552.65	496.27	56.38	286.71%
DREN															
19	Demolición mecánica de pisos de hormigón hasta e= 10 cm	m2	1.50	2.98	4.47	2.00	0.00	0.00	0.00	2.00	1.83	5.96	5.45	0.51	121.92%
20	Contrapiso de HPS ² f'c=180 kg/cm ² , e = 10 cm	m2	1.50	24.11	36.17	2.00	0.00	0.00	0.00	2.00	1.83	48.22	44.12	4.10	122.00%
21	Mampostería de bloque e=15 cm con mortero 1:3	m2	3.70	14.66	54.24	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
22	Enlucido recto manual con mortero 1:3, e=1.5 - 2 cm, horizontal + impermeabilizante	m2	3.70	9.80	36.26	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
23	Rejilla de HoA 70x30- Inc. encofrado, desencofrado y colocación.	u	10.00	44.33	443.30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
24	Sum. e Inst. de tubería d= 160 mm perforado, (drens)	m	6.00	10.51	63.06	21.00	0.00	0.00	0.00	21.00	24.30	220.71	255.39	-34.68	405.00%
ILUMINACION															
25	Replanteo y nivelación	m2	18.90	1.19	22.49	0.00	14.40	0.00	0.00	14.40	14.00	17.14	16.66	0.48	74.07%
26	Excavación manual de material rocoso, sin clasificar para poste, pozos de revisión y tensor	m3	3.10	10.99	34.07	17.04	2.10	0.00	0.00	19.14	2.25	210.35	24.68	185.67	72.44%
27	Base de Hormigón Armado de 30x30x40cm para Poste Tronco Conico de 6m	u	10.00	45.08	450.80	0.00	10.00	0.00	0.00	10.00	10.00	450.80	450.80	0.00	100.00%
28	Sum. e Inst. de Luminaria Led Ornamental tipo Ornamental tipo TWIXX 80W, incluye brazo en Y y poste Ornamental Tronco Conico	u	10.00	1747.51	17475.10	0.00	10.00	0.00	0.00	10.00	10.00	17475.10	17475.10	0.00	100.00%
29	Sum. e Inst. de Luminaria Led Ornamental tipo PONTO SW	u	4.00	55.51	222.04	0.00	4.00	0.00	0.00	4.00	4.00	222.04	222.04	0.00	100.00%
30	Puesta a tierra con varilla copperweld 5/8" x 1.80 m	u	1.00	40.13	40.13	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	40.13	40.13	0.00	99.99%
31	Pozo de revisión de HA, de 40x40x60cm, incluye tapa con pletina.	u	10.00	78.73	787.30	14.00	0.00	0.00	0.00	14.00	14.00	1102.22	1102.22	0.00	140.00%
32	Sum. e Inst. Conductor concéntrico 3x12 AWG	m	180.00	3.07	552.60	0.00	318.00	0.00	0.00	318.00	287.97	976.26	884.06	92.20	159.98%
33	Conector Doble dentado DP9, para alumbrado publico	u	10.00	9.28	92.80	0.00	14.00	0.00	0.00	14.00	14.00	129.92	129.92	0.00	140.00%
INSTALACION DE TABLERO METALICO PARA CONTROL DE LUMINARIAS Y MEDIDORES															
34	Tablero Metalico de medición 2F 3C	u	1.00	131.69	131.69	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	131.69	131.69	0.00	100.00%
35	Gabinete Metalico 40x40x20 cm	u	1.00	90.06	90.06	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	90.06	90.06	0.00	100.00%
36	Reloj Digital programador	u	4.00	54.90	219.60	0.00	4.00	0.00	0.00	4.00	3.00	219.60	164.70	54.90	75.00%
37	Borneras tipo Riel	u	2.00	9.10	18.20	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	1.00	18.20	9.10	9.10	50.00%
38	Rele para protección 11p	u	4.00	20.05	80.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
39	Varios Terminales Cables y otros	gib	2.00	37.60	75.20	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	1.00	75.20	37.60	37.60	50.00%



073 701 660



municipiosantiago@yahoo.com



Méndez, Cantón Santiago

Méndez tierra caliente, destino de todos



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTIAGO

Administración 2023 - 2027

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

40	Breker 2F 2x16A tipo Riel DIN	u	1.00	16.33	16.33	0.00	4.00	0.00	0.00	4.00	4.00	65.32	65.32	0.00	400.00%	
41	Sum. e Inst. Contactor Bifásico 30A/220V	u	1.00	41.03	41.03	0.00	4.00	0.00	0.00	4.00	4.00	164.12	164.12	0.00	400.00%	
42	Sum. e Inst. Breker 2F 2x32A.	u	1.00	24.37	24.37	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	24.37	24.37	0.00	100.00%	
43	Interruptor Diferencial, tipo Riel DIN, 2F 2x32A.	u	1.00	41.54	41.54	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	41.54	41.54	0.00	100.00%	
CONSTRUCCION DE MURO PARA MEDIDOR Y TCA																
44	Relleno compactado con material de mejoramiento	m3	0.54	21.84	11.79	13.80	0.00	0.00	0.00	13.80	8.51	301.39	185.88	115.51	1576.11%	
45	Transporte de Materiales Incluye Estibacion	u	1.00	12.00	12.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	12.00	12.00	0.00	100.00%	
46	Replanto de piedra e=20cm	m2	1.28	8.50	10.88	12.79	0.00	0.00	0.00	12.79	12.38	108.72	105.23	3.49	967.19%	
47	Bordillo de H.S.(f'c=210 kg/cm2 - b0. 10x80.15xh0.15) - Incl. encofrado	m	5.60	12.41	69.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	
48	Acero de Refuerzo (Incluye corte y doblado)	Kg	11.76	2.14	25.17	17.62	0.00	0.00	0.00	17.62	11.56	37.71	24.74	12.97	98.31%	
49	Hormigón Simple f'c = 210 kg/cm2	m3	0.25	118.28	29.57	0.10	0.00	0.00	0.00	0.10	0.09	11.83	10.65	1.18	36.02%	
50	Sum. Inst. Malla Electro soldada R84	m2	1.80	4.21	7.58	0.28	0.00	0.00	0.00	0.28	0.28	1.18	1.18	0.00	15.57%	
51	Contrapiso de hormigon simple f'c=210kg/cm e=6cm	m2	1.80	10.52	18.94	0.28	0.00	0.00	0.00	0.28	0.28	2.95	2.95	0.00	15.58%	
52	Encofrado de laterales, en Madera (4 usos)	m2	1.10	8.42	9.26	2.26	0.00	0.00	0.00	2.26	2.07	19.03	17.43	1.60	188.19%	
53	Mamposteria de bloque e=15cm con mortero 1:3	m2	1.00	14.66	14.66	1.18	0.00	0.00	0.00	1.18	1.03	17.30	15.10	2.20	103.00%	
54	Enlucido mortero 1:3	m2	2.73	7.06	19.27	0.00	4.83	0.00	0.00	4.83	4.17	34.07	29.43	4.64	152.69%	
55	Pintura para exterior, latex (dos manos/limpieza)	m2	6.18	5.27	32.57	0.00	4.83	0.00	0.00	4.83	4.27	25.43	22.51	2.92	69.12%	
56	Replanto de Hormigon simple f'c=180kg/cm 5cm<e<7cm	m2	0.18	10.48	1.89	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL						\$ 31,761.73	TOTAL PLANILLADO						\$31,598.73	\$30,080.88	\$1,517.85	94.71%
						TOTAL							\$ 31,598.73	\$ 30,080.88	\$ 1,517.85	94.71%

4.2. DE LAS CERTIFICACIONES PRESUPUESTARIAS: -

DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO	MONTO SIN IVA	PORCENTAJE
Valor del Contrato	Siete de diciembre del 2021	Contrato Nro 004 con el código MCO-GADMCSM-004-2021	31761.73	100%
Valor de anticipo	nueve de diciembre del 2021	Notificación de Anticipo Nro 009	15880.87	50%
Monto de certificaciones presupuestarias	viernes, 4 de febrero de 2022	Certificación presupuestaria Nro 40= 31764,00 USD	33,326.64 USD	104.93%
	viernes, 9 de diciembre de 2022	Certificación Presupuestaria Nro 942= 1562.64 USD		

4.3. DE LOS VALORES PLANILLADOS Y PAGADOS:

Planilla	Aprobada (Fiscalizador)	Autorizada (Administrador)
Planilla Nro1	Ing. Juan Espinoza /Ing. Carlos Macias	Arq. Paul Arcos.
Planilla Nro2		
Planilla de Liquidación	Ing. Juan Espinoza /Ing. Carlos Macias	Arq. Odalia Avila.
Planilla de Excedentes		



073 701 660



municipiosantiago@yahoo.com



Méndez, Cantón Santiago



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTIAGO

Administración 2023 - 2027

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

PLANILLAS	TOTAL PLANILLADO (USD)	ANTICIPO (USD)	IMPUESTO A LA RENTA 1.75%	MULTA (USD)	LÍQUIDO PAGADO (USD)
Anticipo		15880.87			
Planilla Nro 1	3890.04	1945.02	68.08	0	1876.94
Planilla Nro 2	25352.67	12676.34	443.67	0	12232.66
Planilla de Liquidación	2514.96	1259.51	44.01	0	1211.44
Planilla de Excedentes	1559.87	0.00	27.30	0	1532.57
TOTAL	33317.54	15880.87	a= 583.06	0	A=16853.61
IVA 12%	3998.10				

4.4. DE LOS VALORES RECTIFICADOS SEGÚN "CONTRATO Nro 004- MCO-GADMCSM-004-2021", SIN CAMBIOS EN CANTIDADES DE OBRA:-

PLANILLAS	TOTAL PLANILLADO (USD)	ANTICIPO (USD)	IMPUESTO A LA RENTA 1.75%	MULTA (USD)	LÍQUIDO PAGARSE (USD)
Anticipo		15880.87			
Planilla Nro 1	3759.60	1945.02	65.79	0	1748.79
Planilla Nro 2	25303.39	12676.34	442.81	0	12184.24
Planilla de Liquidación	1692.97	1259.51	29.63	0	403.83
Planilla de Excedentes	842.77	0.00	14.75	0	828.02
TOTAL	31598.73	15880.87	b= 552.98	0	B=15164.88
IVA 12%	3791.85				

Diferencia entre los valores pagados y los rectificados según precios de APUS en "Contrato Nro 004- MCO-GADMCSM-004-2021", sin variación de cantidades de obra:

	DIFERENCIA TOTAL PLANILLADO (USD)	IMPUESTO A LA RENTA 1.75% (a-b)= c	MULTA (USD)	LÍQUIDO EXCEDENTE PAGADO (USD) (A-B)= C
TOTAL	+1718.81	c=+ 30.08	0	C=+1688.73
IVA 12%	+206.25			

En primera instancia se detectó pagos indebidos, por errores en los precios unitarios de las planillas pagadas en relación a los contratados, según el "Contrato Nro 004- MCO-GADMCSM-004-2021", donde resultó un excedente pagado al contratista el Ing. Gabriel Geovany Árias López, con el RUC 0701976490001, de **1688.73 USD (Mil Seiscientos Ochenta Y Ocho Con 73/100 Dólares De Los Estados Unidos De América)**; lo cual derivó en la generación del primer título de crédito con la numeración **2024-19640**.

4.4. DE LOS VALORES SEGÚN VOLÚMENES DE OBRA EJECUTADOS Y CONSTATADOS ENTRE FISCALIZADORES, ADMINISTRADOR, DELEGADO DE ALCALDÍA; EN PRESENCIA DEL CONTRATISTA Y ANTE SU RECURSO INTERPUESTO MEDIANTE SOLICITUD No.- 00104213, RESPECTO AL TÍTULO DE CRÉDITO Nro 2024-19640:

Mediante las cantidades de obra constatados se generó la "Memoria De Cálculo Según Mediciones Realizadas Fiscalizadores, Administrador, Delegado De Alcaldía Y Contratista", y por ende la "Planilla General



073 701 660



municipiosantiago@yahoo.com



Méndez, Cantón Santiago



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTIAGO

Administración 2023 - 2027

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

Para La Reliquidación, Previa La Recepción Definitiva", del cual resulta el siguiente cuadro resumen:

PLANILLAS	TOTAL PLANILLADO CORREGIDO (USD)	ANTICIPO (USD)	IMPUESTO A LA RENTA CORREGIDO 1.75%	MULTA (USD)	LÍQUIDO PAGARSE CORREGIDO (USD)
Planilla General de La Reliquidación	\$30,080.88	\$15880.87	\$526.42	0	\$13673.59
TOTAL	\$30,080.88	\$15880.87	d= \$526.42	0	D=\$13673.59
IVA 12%	\$3,609.71				

Diferencia entre los valores pagados y los rectificadas según precios de APUS en "Contrato Nro 004- MCO-GADMCSM-004-2021", y variación de cantidades de obra según constatación:

	DIFERENCIA TOTAL PLANILLADO (USD)	IMPUESTO A LA RENTA 1.75% (a-d)= e	MULTA (USD)	LÍQUIDO EXCEDENTE PAGADO (USD) (A-D)= E
TOTAL	+3236.66	e+ \$56.64	0	E= \$3180.02
IVA 12%	+388.40			

Por ende, existió un valor adicional planillado por el valor de **3,236.66 USD (tres mil doscientos treinta y seis con 66/100 dólares de los Estados Unidos de América)**; en conformidad a los volúmenes de obra constatados por las partes pertinentes, del que se desprende la "Planilla General Para La Reliquidación, Previa La Recepción Definitiva", por el monto total de **30,080.88 USD (treinta mil ochenta con 88/100 dólares de los Estados Unidos de América)**.

4.5. DE LA DIFERENCIA FALTANTE DETECTADA; INDEPENDIENTE DEL "TÍTULO DE CRÉDITO" DE NUMERACIÓN 2024-19640:

	DIFERENCIA TOTAL PLANILLADO (USD)	IMPUESTO A LA RENTA 1.75% (e-c)	MULTA (USD)	LÍQUIDO EXCEDENTE PAGADO (USD) (E-C)
TOTAL	+1517.85	+ 26.56	0	C+=1,491.29
IVA 12%	+182.15			

De aquí se desprende la generación del segundo título de crédito con la denominación **2024-43495**, generado por el monto de **1,491.29 USD (Mil Cuatrocientos Noventa y Uno Con 29/100 Dólares De Los Estados Unidos De América)**, e independiente del Título De Crédito Nro 2024-19640.

4.6. LIQUIDACIÓN FINAL:

Una vez detectado que existieron montos pagados indebidamente, en conformidad a las mediciones realizadas y registros fotográficos existentes, excedente planillado por el monto de **3236.66 USD (Tres Mil**



073 701 660



municipiosantiago@yahoo.com



Méndez, Cantón Santiago



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTIAGO

Administración 2023 - 2027

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

Doscientos Treinta Y Seis Con 66/100 Dólares De Los Estados Unidos De América).

Se procedió a realizar las gestiones necesarias, siendo la primera la generación del "Título de Crédito" con la numeración Nro 2024-19640; y el segundo "Título de Crédito" con la numeración Nro 2024-43495; pagos que fueron recuperados a favor del GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTIAGO, mediante los comprobantes de pago 161289, 161290 y certificado de adeudar Nro 0031400, realizados el 12 de abril del 2024 a nombre del Sr. Árias López Gabriel Geovanny, con RUC. 0701976490001.

Por cuanto la ejecución de la obra **"MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE LA PARROQUIA SAN LUIS DEL ACHO"**, fue planillada por el valor de \$30,080.88 USD (TREINTA MIL OCHENTA CON 88/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), es decir el 94.71% del presupuesto referencial.

5. CONSTANCIA DE RECEPCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

A la suscripción de la presente Acta, el Contratista realizó y entrega la obra: "MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE LA PARROQUIA SAN LUIS DEL ACHO", a entera satisfacción de la entidad contratante el GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTIAGO, y establece que se ha cumplido con las características, especificaciones técnicas/términos de referencia y obligaciones requeridas en el contrato.

6. ACEPTACIÓN DE LAS PARTES:

Para constancia de lo señalado, las partes aceptan libre y voluntariamente el contenido del presente documento, declarando que han cumplido con sus obligaciones, de acuerdo con las disposiciones legales y estipulaciones contractuales; para fe y constancia de su aceptación a lo pactado suscriben la presente **ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA DE LA OBRA "MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE LA PARROQUIA SAN LUIS DEL ACHO"**; y manifiestan que, los trabajos han sido realizados y que se encuentra funcionando el sistema eléctrico implementado; por cuanto se da paso a la recepción a satisfacción a través de este acto de recepción, el cual no exime al contratista el Ing. Gabriel Árias, de su responsabilidad por vicios ocultos que puedan existir y posteriormente ser detectados, en conformidad al 408-29 De las Normas De Control Interno De La Contraloría General Del Estado (30-junio-2016); y para constancia



073 701 660



municipiosantiago@yahoo.com



Méndez, Cantón Santiago



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTIAGO

Administración 2023 - 2027

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

firman en unidad de acto el presente instrumento, en la ciudad de Méndez del Cantón Santiago, siendo el 24 de marzo del 2025.

Arq. Odalia Avila C.
ADMINISTRADOR DE LA OBRA

Ing. Gabriel Arias López.
CONTRATISTA DE LA OBRA

Ing. Milton Antunish.
DELEGADO DE ALCALDÍA



073 701 660



municipiosantiago@yahoo.com



Méndez, Cantón Santiago

Méndez tierra caliente, destino de todos